

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1. EDICION.)

Director y Administrador,

LUIS SECO DE LUCHANA.

Oficinas e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

NUMEROS SUeltos: del día, 5 céntimos; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico publica...
Anuncios.—Tarifa: 6 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana...
Comunicados.—Tarifa: de 1 a 50 palabras línea, a juicio del Director.

En el extranjero, un semestre, (pago anticipado)	1750
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	1750
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	1750
En el extranjero, un trimestre, (pago anticipado)	583
En las posesiones españolas de América, un trimestre, (pago anticipado)	583
En las posesiones españolas de Oceanía, un trimestre, (pago anticipado)	583

Miscelánea

La carnización. Nuestras quejas desde hace algún tiempo han surtido efecto, obteniéndose la prohibición de entrada del ganado que no venga al Matadero, y la persecución del contrabando.

En pocos días se nota el resultado de ambas medidas, que tendían a evitar por una parte que se vendiera carne en condiciones perjudiciales para la salud pública, y por otra, que continuara la baja de la renta del Matadero, disminuyendo la carnización oficial que ha venido fluctuando desde hace algún tiempo entre 60 a 80 carneros, y ya anteaer pasó de este número, llegando al de 120, habiendo también ayer otro aumento, y aun los podrá haber de más consideración, si se organiza en buenas condiciones la actual ronda ó se establece un personal idóneo y de confianza, encargado de vigilar en las afueras, para que ya que la prohibición de entrada de ganado impide se siga carnizando en los mataderos clandestinos, no pueden ser sacrificadas las reses en el extra ródio é introducirse en la capital hechas pedazos, ya por los portillos ó por otros sitios.

Para continuar con éxito la campaña iniciada, conviene que el alcalde de Abastos organice la vigilancia en las afueras, con el personal de que dispone, y caso de no ser apto, con el que se crea pueda dar el resultado apetecido.

En todo caso, tampoco conviene desentender por ahora la vigilancia en el casco de la población, por si hubiera algún otro matuteo ó se estuviera vendiendo carne de reses sacrificadas en el campo, é introducida ya en cestas, ya en caballerías ó por otros medios.

Documento. Por la Dirección de carabineros ha sido remitida á la Capitanía general de Granada una instancia del carabinierno Fernando Hidalgo Rodríguez.

Toros en Santafé. Ya está casi terminada la plaza de toros que se construye en la vecina ciudad por iniciativa de varios aficionados granadinos y de Santafé.

Las condiciones del edificio no dejan nada que desear y así lo ha comprobado un com-

petente ingeniero manifestando que la plaza es sólida casi con exceso, pues hubiera podido economizarse sin perjuicio de la seguridad del público, una gran parte de la madera empleada en la trabazon y sostenimiento de gradas y tendidos.

El ruedo tiene las dimensiones necesarias y en las localidades podrán instalarse cómodamente más de tres mil espectadores.

Tendrá lugar la inauguración el sábado 15 del corriente, festividad de la Asunción de la Virgen con una corrida de novillos-toros para la cual se ha contratado un cartel de primera que gustará mucho á los aficionados por figurar en él como primer espada el novillero granadino Tomás Meno, que tan grandes ovaciones ha conseguido en Valladolid y en Ercija donde el público lo ha sacado en hombros de la plaza.

Los demás detalles referentes al espada que ha de alternar con Meno, cuadrillas y ganaderías á que habrán de pertenecer las reses, los publicaremos uno de estos días.

A más de la corrida inaugural se verificarán otras dos con novilleros de cartel y acreditadas ganaderías, trabajándose activamente por la empresa para ulimar todos los contratos pendientes.

Prohibición. Para evitar abusos, el alcalde de Abastos Sr. Rodríguez Lastres ha dispuesto que en la romana del pescado no se verifiquen ventas al por menor, cosa que antes ocurría con alguna frecuencia.

Jurados. En concepto de capacidades han sido elegidos como Jurados para la Audiencia de Albuñol, los siguientes señores de Almuñecar.

D. José Romero Romero, don Genaro Carraseo Calvente, don Antonio Morente Jimenez, don Rafael Fernandez Lopez, don Miguel Izquierdo Martinez, don Vicente Sanchez Perez, don José Corral Casas, don José Conesa Blanca, don José Herrero Padiá, don Francisco Rivas Marin, don Nicolás Sanchez Clares y don Felix Herrero Caballero.

Junta parroquial de Sanidad.

Bajo la presidencia del concejal D. Benito Gutierrez se ha constituido la Junta de Beneficencia y Sanidad de la parroquia de San Pedro, con asistencia de los señores Granados, Montoro, Ortega, Melgarejo, Jimenez, Rivero, Ovedía, Bucinas y el secretario D. Ricardo Ortiz.

Leida y aprobada el acta de la anterior,

se adoptaron los siguientes acuerdos:

Participar al Ayuntamiento las malas condiciones higiénicas en que se hallan las casas número 6 de la calle Portería de las Monjas, 16 y 18 de la del Horno del Oro, 8 de la de Zafra, 6 de la del Santísimo y 13 de la de Gloria.

Que se arregle la alcantarilla de la calle de Azacayuela, para evitar el encharcamiento de aguas.

Que se reparen los desperfectos del aljibe de la cuesta del Chapiz, y se coloque un grifo en el de la calle de Trillo, por estar descompuesto el actual.

A propuesta del presidente se acordó consignar en actas que el facultativo de la parroquia D. Eduardo Olérix que visita á los enfermos de día y de noche, y siempre que recibe un aviso lo atiende inmediatamente y se presenta en el sitio donde se necesiten sus conocimientos, es acreedor al más merecido voto de gracias.

También se acordó interesar del Alcalde se repare y arregle el pilar de la calle de San Juan de los Reyes.

Y se levantó la sesión.

Capturas. El digno cabo de la Guardia civil, Miguel Rodríguez Gordillo y el activo Guardia D. Juan Morales, han capturado á José Carmona Molina y Guadalupe Diaz sobre los que recaen sospechas de ser autores del robo hecho en febrero anterior á D. Pedro Trujillo Vilar.

Carne barata. Merced á lo dispuesto por los señores Rodríguez Lastres y Tejero, se han establecido las tablas de carnes, llamadas de *rastro*, para que la clase necesitada pueda hallar aquel artículo por corto precio.

Se está por tanto carnizando ovejas, cabras, borregos pequeños y otros animales, y vendiéndose sus carnes en el Mercado á 50 y 33 céntimos de peseta la libra.

Esta medida tomada en bien del público, tal vez se complementa con el establecimiento de tablas regaladoras del precio de las otras carnes, de carnero y vaca, para que al mismo tiempo que enagánandolas el Ayuntamiento por módica cantidad, obtenga esta ventaja la clase menesterosa, y pueda conseguirse como hace algún tiempo, que los tablajeros rebajan los precios.

Caldón de la Barca. Cada día festivo, es mayor la concurrencia que asiste á los salones de esta sociedad, hasta el extre-

mo de que el domingo se hacía imposible bailar con desahogo apesar de las dimensiones del local.

En vista del crecido número de socios que se registran en sus libros, la Junta de gobierno ha acordado que desde el recreo próximo asista un sexteto que será probablemente dirigido por D. Carlos Romero.

Queja. Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en la cuesta y calle de Santa Catalina de Sena, donde los chicos se entretienen en tirar piedras que rompen los cristales de las ventanas del monasterio ó los de alguna casa cercana, y más de una vez amenazan la cabeza del transeunte.

Los guardias municipales podrán evitar estos nechos, si se pasaran por aquellos sitios.

Enlace. Para muy en breve se anuncia el enlace de una distinguida señorita de esta capital, hija de un conoído doctor é industrial que goza de generales simpatías, con uno de los registradores de la propiedad, que recientemente han obtenido plaza en las últimas oposiciones.

Juzgado de guardia. Durante la primera decena de este mes está de guardia nocturna el juzgado del distrito del Campillo, á cargo del Sr. Higuera Savater.

La feria de Iznalloz. En los cuatro primeros días de setiembre se celebrará la importante feria de Iznalloz que este año promete estar animadísima gracias á los laudables esfuerzos de aquel municipio y su digno alcalde D. José Martos Moreno.

El real de la feria se instalará en sitio bien acondicionado, siendo gratis para los feriantes los lugares que ocupen con sus mercancías. Próximos á la feria habrá excelentes abrevaderos para los ganados y estos podrán pastar libre y gratuitamente en el monte público de Iznalloz.

Para dar mayor animación á la feria el ayuntamiento ha acordado y hecho circular un notable programa de festejos cuyo detalle es el siguiente:

Día 1.º A las seis de la mañana, el disparo de multitud de cohetes y palmas reales anunciará la inauguración de la feria y la banda de música del regimiento de Córdoba tocará piezas escogidas desde dicha hora hasta las nueve.—A las cinco de la tarde bonitas y variadas cucuñas en la plaza de la Iglesia.—Por la noche de nueve á doce velada en la plaza de la Constitución

da. Pero lo que se puede hacer para ser vengada y sin aborotar la ciudad, es mandar que vengan á palacio uno á uno, y tener veinte caballeros de confianza que los vayan degollando; y siendo así hecho uno á uno, cuando el caso se venga á entender, ya no quedará ninguno de todos ellos; y cuando se venga á saber por todos sus amigos, y ellos quisieren hacer algo contra Vuestra Majestad, escarmantarán en cabeza ajena, y siendo en vuestro favor los Zegries, Gomeles y Mazas, que no son tan pocos, ni valen tan poco, que no os saquen á paz y á salvo de todo, peligro; y esto hecho, mandarse ha prender la reina, acusándola de adúltera, y poner en tela de juicio el caso, siendo cuatro caballeros los acusadores de vuestra parte, y que la reina señale otros cuatro caballeros que la defiendan; y si ellos por su buena suerte vencieren á los acusadores, que sea libre la reina; y si los defensores de la reina fueren vencidos, que muera la reina conforme á la ley; y desta forma todos los del linaje de la reina, que son los Almorades, Almohades y Marines, no se alteraran, viendo que va por via de justicia, y sin altercar. Esto es lo que siento para que sea Vuestra Majestad vengado, y no se altere la ciudad.—"Buen consejo es, dijo el rey, y de tan leales caballeros. Y decid, ¿quiénas serán los cuatro caballeros que pongan la acusación, á la sustenten en batalla contra los defensores que pusiere la reina?" "No cuidé de eso Vuestra Majestad, dijo el Zegrí, que yo saré el uno, y mi primo Mahandin el otro, y Mahandin el tercero, y su hermano Aben Hamete el cuarto; y fie en Ma-

se acuerde de aquel blason que en el espelon de la galera traia el bando Abencerraje en el juego de la sortija? Era un mundo hecho de cristal y por letra, *Todo es poco*; de suerte que todo el mundo es poco para ellos; y en el alfanje de la popa un salvaje desquijarando un leon: este sois, señor, y ellos quienes os quitan la vida. Mirad por vuestra persona: muera el adúltero aleva y con ellos la deshonesta reina, pues así se ha afrentado vuestra real corona."

Sintió tanta pena en oír lo que el vil, falso y aleva traidor del Zegrí le decia, que creyéndole, se cayó amortecido en tierra por gran espacio de tiempo; y volviendo en sí dió un doloroso suspiro diciendo: "¡Oh Mahoma! ¿en qué te ofendi? ¿Este es el pago que me das por los bienes y servicios que te tengo ofrecidos, por las mezquitas que te tengo hechas, por la copia de incienso que he quemado en tus altares? ¡Oh traidor, como me has engañado! No más traidores; vive Alá, que han de morir los Abencerrajes, y la adúltera reina ha de morir en el fuego. Vamos á la ciudad, prendáse luego á la reina, que yo haré tal castigo, que sea sabido por todo el mundo." Uno de los traidores, que era Gomeles, dijo: "No será acertado prender á la reina, mi señora, porqué se pone vuestra real persona en contingencia de poder la vida y en aborotar la ciudad; y que tome las armas Albin Hamete con todos los de su linaje y bando, so color de defender á la reina, y esto les servirá de instrumento para conseguir el efecto de su intención, y más siendo parciales de los Abencerrajes los Alabeces, Venegas y Gazules, que son la flor de Grana-

talla en tiempo del rey Chico de Granada, el año de 1491. Volvamos al rey Chico de Granada, que estaba holgándose y descansando en los Aljares, como atrás queda ya dicho, que es cuando le dijo el caballero Zegrí, que los caballeros de Jaen eran de más valor que los Abencerrajes, pues á su pesar los habian hecho retirar. A lo cual respondió el rey: "Bien estoy con eso; pero si no fuera por el valor y resistencia de los valientes Abencerrajes y Alabeces, no tengo duda, sino que fuéramos desbaratados; pero ellos pelearon de tal suerte, que salimos á nuestro salvo, sin que nos quitaran la cabalgada del ganado que trajimos y de algunos cautivos."—"¡Oh cuan ciego está Vuestra Majestad, dijo el Zegrí, y cómo vuelvo por los que son traidores á la real coronal y es causa la mucha bondad y confianza que Vuestra Majestad tiene deste linaje de los Abencerrajes, sin saber la traicion en que andan. Muchos caballeros hay que lo han querido decir, y no se atreven ni han osado respecto del buen crédito y posesion en que Vuestra Majestad tiene á este linaje; mas aunque no quisiera yo lastimar vuestro real pecho con tan afrentosa infamia, con todo eso no puedo dejar de hacer lo que debo á leal vasallo, y dar aviso de la traicion y alevosía que se comete contra mi rey y señor; y así digo, que no se fie Vuestro Majestad de ningún Abencerraje, si no quiere verse desposeido del reino, y lo que Alá no permita, muerto violentamente."—El rey dijo: "Dí, amigo, lo que sabes; no me tengas confuso, ni me lo celes ni encubras, que la lealtad será bien pagada."—"No dejare

DE GRANADA. 17

18 GUERRAS CIVILES

DE GRANADA. 13

y recepción en los salones del Ayuntamiento, cuya fachada estará profusamente iluminada, amenizando el acto la banda de música con las mejores piezas de su repertorio.

Día 2. De seis á nueve de la mañana en el real de la feria.—A las cinco de la tarde se lidiarán cuatro bravos novillos de una acreditada ganadería de Izualluz por una cuadrilla de aficionados.—Por la noche velada en el paseo del real de la feria, que estará iluminado á la veneciana.

Día 3. De seis á nueve de la mañana, música en el real de la feria.—A las cinco de la tarde carreras de burros en la plaza de la iglesia, adjudicándose un premio de 25 pesetas al que corra menos.—A las nueve de la noche se hará la solemne procesion de la imagen de la patrona Ntra. Sra. de los Remedios, desde su ermita á la iglesia parroquial.—A las diez, se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales por uno de los más acreditados pirotécnicos de Granada.

Día 4. A las cuatro de la mañana diana por la banda de música.—A la diez solemne funcion en la iglesia parroquial á Nuestra Señora de los Remedios, de cuyo sermón está encargado el elocuente orador sagrado don Antonio del Castillo Rodríguez, cura párroco de Izualluz.—A las cuatro de la tarde la tradicional fiesta de Mores y Cristianos.—A las siete, solemne procesion de la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, desde la parroquia á su ermita. De diez de la noche á cuatro de la mañana, concierto y baile en los salones del Casino.

La enfermedad de Frasuelo.
El popular y arrejado diestro que tuvo el acierto de retirarse de su peligrosa profesion cuando los públicos de todos los circos taurinos de España lo recibian aun con aplauso, hallase postrado en el lecho víctima de una grave enfermedad que amenaza acabar con una vida que durante veinticinco años ha estado constantemente en peligro.

Salvador, segun frases de los entendidos en lances taurinos, pudo torrear los dos últimos años merced á su voluntad de hierro, á su jamás desmentido valor y á su vergüenza torera que le reconocian los mismos detractores del diestro aun en los periodos en que célebres competencias traian divididos y poco menos que á la greña á los aficionados.

Repetidos accidentes desgraciados pusieron á prueba su valor. Salvador estuvo muchas veces en riesgo grave de muerte y cuando convaleciente aun volvía á la arena, su valentía parecia haber aumentado durante su enfermedad.

Retiróse porque sus heridas habian acabado por aminorar sus facultades y porque "ya no podía con la coleta."

El día de Santiago sintióse enfermo y la indisposicion que parecia pasajera ha adquirido tales proporciones que anoche inspiraba el enfermo serios cuidados.

Su esposa é hijos rodean el lecho del enfermo angustiados y tristes. Ahora que comenzaba el período de tranquilidad tras vida azarosa y erizada de peligros, preséntase uno mayor, casi inminente.

De todas veras deseamos que el valiente diestro recobre la salud y pueda gozar en la vejez los provechos obtenidos en veinticinco años de lucha y de fatigas.

Juez municipal. El día primero tomó posesion de su cargo de juez municipal de Atarfe D. Francisco Osuna y Jimenez, persona de condiciones recomendables, mereced á las cuales su designacion ha sido perfectamente recibida.

Jurados. Segun tenemos entendido, los Jurados de Atarfe no han percibido el importe de sus dietas, y con tal motivo las quejas son constantes, pues la mayor parte de aquellos necesitaban las respectivas sumas, merced á la circunstancia de encontrarse en modesta posicion.

Boda. El día 1.º por la noche contrajo matrimonio en Viznar el secretario del ayuntamiento de Güejar Sierra D. José Linares Vallet, con D.ª Eduarda Fernandez Castillo, siendo padrinos el alcalde del citado pueblo de Güejar D. Juan Navarro y su esposa D.ª Ana Casares.

A la ceremonia asistió un numeroso concurso de deudos y amigos de los nuevos esposos, y una vez terminada en la iglesia la ceremonia religiosa, sirvióse en el domicilio de la novia un espléndido refresco.

Un suceso mercantil.
Ayer continuó cerrado el establecimiento de D. Angel Cazarez Alba y hoy seguirá la clausura, si bien creemos que mañana, una vez terminados los indispensables trabajos de inventario y exámen de facturas podrá inaugurarse la extraordinaria liquidacion de los géneros, destinada, ciertamente, á llamar la atencion, pues nunca, hasta ahora, se han conocido ventas de condiciones tan excepcionales en favor del público.

El surtido de géneros es riquísimo y variado y de seguro responderá como lo justifica la importancia y las simpatías de que goza aquella casa, á las distintas aficiones y necesidades de los compradores, pero siempre con la base de una baratura sin igual, al extremo de ofrecerse las lanas, las cachemiras, las alpacas, merinos y todos los géneros propios de vestido, desde un cuartillo de real la vara; los mejores safitines á tres reales la vara; las fayas á ocho y todo en esta proporcion sorprendente y de importancia bastante para justificar el éxito que de seguro ha de obtener la liquidacion aludida.

La colonia escolar. El día 2, á las cinco de la mañana, llegaron á Motril, ocupando dos ómnibus del tranvia los diez y ocho niños de uno y otro sexo que forman la Colonia escolar veraniega, procedente de Granada, bajo la direccion de la señorita doña Isabel Cunillera, acompañada de su señora madre y del profesor D. José Baranco.

Fueron recibidos los viajeros por el director del Colegio politécnico Sr. Cazorla, quien los obsequió con un abundante chocolate.

Causa pena el estado de los escolares, raquíticos y revelando la influencia de los padecimientos, pero sin embargo es de esperar que la expedicion contribuya á mejorar su estado físico. Se les ha hecho la filiacion

antropológica para comprobar luego el resultado obtenido y á juzgar por el éxito de la preceñte expedicion, habrá motivos para felicitarse de la buena obra.

Una de las niñas más pequeñas, de triste aspecto, al ser preguntada por el Sr. Cazorla, respondió que el motivo de su amargura consistía en que su padre se encontraba en el Hospital y su madre habia muerto poco tiempo antes.

Luego de descansar los niños dos horas, emprendieron la marcha para Almuñecar, en dos coches que al efecto los tenia preparados el Sr. Cazorla.

La Andalucía. El acto de la inauguracion de esta sociedad tuvo lugar el domingo, y estuvo muy concurrido y animado.

La junta directiva colmó de toda clase de atenciones y obsequios á las personas invitadas.

El local de la nueva asociacion está decorado con mucho gusto y elegancia.

Tormenta. Una imponente tormenta descargó en Viznar el día 1.º, y durante tres horas no cesó un momento la lluvia, causando graves perjuicios en los campos, donde se han perdido totalmente así los frutos tardíos como el trigo, que aun estaba á medio trillar.

Ingresos en el Hospital. Durante el pasado mes de mayo, ingresaron en el Hospital cinco cadáveres de individuos fallecidos á consecuencia de heridas. Tambien ingresaron en el mismo mes 69 sujetos con heridas graves y leves, procedente 15 de ellos, de los pueblos de la provincia.

Perros callejeros. Es indudable que en esta época del año representa una garantía la administracion de la estrigina á los perros vagabundos; pero pagna con las costumbres de una capital culta el espectáculo que ofrecen aquellos animales, agonizando en la via pública, á presencia de los curiosos.

En buen hora se cumpia la órden del Ayuntamiento más consideramos oportuno que el fatal veneno sea suministrado á las altas horas de la noche y que haya bastante vigilancia para que no ocurran episodios como el que el sábado presenciaron los vecinos de la calle de la Alhóntiga, al ver morir un perro, entre el vocerío de los muchachos y las esciamaciones de los aficionados á las escenas desagradables.

Junta. Ha quedado constituida en esta forma la Junta de sanidad de la parroquia de San Justo:

Presidente, el teniente de alcalde, Don José Burgos Torrens.—Vicepresidente, don Joaquin Urbano.—Secretario, don Francisco de Paula Góngora.—Vocales, don Juan Castillejo y Sanchez de Taruel, don Francisco Auriolas Huidobro, don Manuel Sanchez don Matias Mendez Vellido, don José Lopez Guevara, don Manuel Mendez Vellido, don Manuel Fernandez de Prada, don Ramon Cañadas, don Juan Manuel Moscoso, don Isidoro Perez Herrasti, don Nicolás Pentes, don Antonio Torres Cazorla, don José Gonzalez-Lomeña, don Federico Marques, don Enrique Garcia Cachazo, don Eduardo Vico, don Diego Fernandez, don José Luceña, don Juan Armengo, don Antonio Gomez.

La Junta se propone establecer visitas por parejas, á las casas de los vecinos pobres, contribuir con una cuota que formará un fondo para que sea utilizado en caso de urgente necesidad, hacer el padrón de los pobres y pedir si las circunstancias lo exigiesen, el apoyo del Ayuntamiento.

Asuntos de Izualluz.
Personas que nos merecen entero crédito, nos facilitan interesantes detalles acerca de la reunion que se celebró el 22 del pasado en Izualluz bajo la presidencia del activo é ilustrado alcalde de dicha vi la D. José Martes Moreno, y en la cual se discutió, con asistencia de los representantes de los pueblos del partido, el presupuesto de atenciones carcelarias.

En dicho presupuesto figura una partida de 2.000 pesetas que se descompone en dos: una de 360 para alquiler de la casa en que se halla instalado el juzgado de instruccion y otra de 1640 para reparos y gastos de aseo de la cárcel de partido, suma que resulta muy económica si se tiene presente que en el referido establecimiento hay necesidad de verificar obras de importancia y los gastos de entretenimiento del local son relativamente cuantiosos; resultando por consiguiente por completo injustificados los descuentos de algun representante que pidió se rebaje á 500 pesetas la indicada partida.

Tambien se nos asegura con datos fidedignos que la cantidad presupuestada para presos estacionados lejos de ser excesiva es la que es necesaria aproximadamente todos los años pues si bien en el pasado las atenciones de esta clase que hubo que satisfacer fueron menores por no llegar á 13 000 el número de presos que fuero de tránsito á Izualluz, dicho número es el que resulta como término medio segun la estadística del quinquenio á timo.

En su día, se nos dice que el presupuesto de atenciones carcelarias de Izualluz está formado con perfecto conocimiento del asunto, apartando de él cuanto pueda reputarse como gasto inútil, siendo elogiada por todos la conducta del alcalde que ha sabido comenzar su gestion administrativa dedicando sus energias á corregir abusos y fomentar en lo posible la prosperidad de Izualluz.

Ante mi...
Con mi valor descompenço
Todo jabon-falsedad
¡Viva el jabon de verdad
De los PRINCIPES DEL CONGO!
Jaboneria Victor Vaisier.—Paris.

Esquelas de entierro y feneral.
Se hacen en la imprenta de este periódico á todas horas del día y de la noche, á precios equitativos.

GUIA DE GRANADA.
Libro interesantísimo y de absoluta necesidad para el viajero.—Descripcion histórica y artística de todos los monumentos.
Un tomo encuadernado en tela.
Precio: TRES PESETAS.
Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Perleas, Puerta Real.

de obedecer á Vuestra Majestad, y para que se entienda la publicidad que hay en el delito, y cuán á rienda suelta se ban en él, y cuán poco temor tienen los Abencerrajes de vuestra real persona, y cuán seguros y de asiento, por el buen predicamento en que los teneis, se están en su traicion con la demasiada confianza que tienen de las mercedes que cada día se les hacen, y que en la tierra ne ha de haber justicia contra ellos; asimismo para que se entienda que odio, rencor ni envidia, no me mueve á revelar á Vuestra Majestad lo que ignora para que lo remedie, sino que solo soy compelido de la obligacion y celo de la honra de mi rey, haga Vuestra Majestad llamar á Mahandin Gomel y á mis sobrinos Mahomad y Alhamut, que saben bien la verdad de todo, y otros cuatro primeros de Mahandin Gomel, del mismo linaje, que ellos presentes contaré el caso. El rey los mandó llamar, y venidos hizo que saliesen de la sala real todos los caballeros, salvo el acusador y los testigos falsos.

Y estando todos juntos, empezó el Zegrí, mostrando en la exterior grande pena, á decir estas palabras: "Sabrá Vuestra Majestad, que todos los Abencerrajes están conjurados contra vos para quitaros vuestro reino y la vida; y este atrevimiento ha salido de ellos, porque tratan lascivos y adúlteros amores con los cielos, quien dirá esto, que el dolor no le acabel mi señora la reina, el Abencerraje Albin Hamete, que es el más poderoso y rico de todos los caballeros de Granada. ¿Qué quiere Vuestra Majestad que diga, sino que gastan sus

haciendas con todos, por tenerlos propicios para su intento? Y así generalmente el caballero, el pechero, el rico, el pobre, quiere bien á este linaje, porque los tienen embacados. Bien se acordará Vuestra Majestad cuando en Generalife se hacia una zambra, que entró el maestro á pedir desafia, y salió Muza en la suerte; pues aquel día paseándonos por la huerta, yo y este caballero Gomel vimos en una calle de arrayanes, debajo de un rosal, en deshonestos deleites á la reina y al adúltero de Albin Hamete; y estaban tan embecidos en sus actos libidinosos, que no nos sintieron con estar tan cerca. Yo se lo enseñé á Mahandin Gomel, y admirados del atrevimiento nos apartamos un poco para ver el atrevido fin; y á poco espacio salió la reina, y se fué hacia la fuente de los Laureles, y de allí adonde estaban sus damas. Pasado gran rato vimos salir al alevoso de Albin Hamete, cogiendo rosas blancas y rojas, y dellas hizo una guirnalda, y se la puso en la cabeza; nosotros nos llegamos con disimulacion á él, y le preguntamos en qué se entretenia; á lo cual nos dijo: "En ver esta deleitosa huerta, que tiene en qué se esparza la vista; y diónos dos rosas á cada uno, y nos vinimos todos paseando hasta donde estaba Vuestra Majestad con los caballeros. Quisimos avisar entonces, y no osamos, por no alborotar la corte con caso de tanto peso, y por ser nuevo rey. Esto pasa, no debo más á ley de caballero de decir lo que he visto, y sabido: lo que siento es, que estoy con pena y recelo, no se vea privar de la vida alevosamente á Vuestra Majestad. ¿Es posible que no

homa que en toda la corte no se hallarán otros cuatro caballeros que iguallen á los dichos en valor, aunque entara Muza en el número." "Pues vámonos á la ciudad, dije el fáel rey, y se dar á la órden que pide mi venganza." ¡Oh desdichada ciudad, y qué revuelta y cisma se te ordena por dar crédito el mal aconsejado rey á las sirenas engañosas que le cantaban al eidol!

Con esto se partieron á Granada, y en entrando en el Alhambra se fueron al palacio real, adonde la reina con sus damas le salieron á recibir; pero el rey no miró hacia la reina, sino pasó adelante sin detenerse, de que no poco se espantó la reina; y muy cófusa se recogió á su aposento con sus damas, sin saber la causa del no usado desden del rey, el cual pasó lo que restaba del día con sus caballeros hasta la noche, y luego cenó, y se fué á acostar, fingiendo estar indispuesto; y así todos los caballeros se fueron á sus casas. Toda aquella noche estuvo variando en cien mil pensamientos el desventurado rey, y sin poder reposar, y entre la máquina y caos de confusiones, decia: "Oh sin ventura Abdalf, rey de Granada, cuán cercana veo tu perdicion y la de tu reino! Si matas á estos caballeros gran mal se te ordena; y si no castigas su yerro, quedas afrentado, y te valdria más la muerte. ¿Matarélos? Sí, que fué grande su atrevimiento en cometer tal atuterio en ofensa mia, y tratar de matarme por alzarse con el reino. Pero dí, rey mal aconsejado, ¿no sabes cuán recatada y honesta mujer tienes? ¿No conoces la bondad y lealtad de los nobles Abencerrajes?"

Recomenlamos al público el pan de la marca encarnada "García."

Café helado: lo más selecto en pastelería, jamao, sorbetes, etc. en «El Paseo».

GRANADA.

La segunda con primera un baile y letra nos da: y el topo es nombre de un sitio donde te puedes ahogar. La solución en la primera edición de mañana. Solución a la anterior: MALAGA.

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 4 los pagos siguientes:
Atenciones (Caja Depósitos).
Idem clases pasivas.
A D. Luis Rico, devolución de un depósito gubernativo.
A D. Fernando Aravaez, id. id. de minas.
A D. Salvador Jimenez, id. id.
A D. Joaquín San Cristóbal, Caja de Granada.
A D. Eduardo Picazo, personal auxiliar.
A D. Faustino Cabarrus, id. Administración.

El vino de Baza.

Es indudable que la boga de un nombre no representa siempre el *exequatur* verdad, precisamente por que existe la tendencia a seguir determinados rumbos, merced a la anomalía de que el vulgo de las gentes afirma, la excelencia de tal ó cual cosa.

Y si á esta flaqueza unimos el espíritu de extranjerismo que impone leyes en el gusto, en las modas, en las preferencias y en todo, y niega patente de cultura á quien pretende sustraerse á su tiránico yugo, encontraremos perfectamente justificadas ciertas omisiones, á la vez que ciertos *bombos*, no rectificadas, acaso por el temor de que una nueva forma de lo estulto y ridículo amenace con su ex-comunion al franco y liso en lenguaje y apreciaciones.

Oímos hablar á todas horas de renombrados vinos y en los *menús* (decir *listas* es muy cursi) de las mesas elegantes ocupan lugar preferente en los últimos renglones ó en el margen de la satinada cartulina y ¡ya se vé! el sentido intelectual viciado con frecuencia, rinde culto á lo escrito en *letras de molde*, según la frase de los paletos y no tolera discusión respecto de condiciones y excelencias.

Si el banquete de gran tono es aderezado con marcas extranjeras y los comensales de frac y gardenia en el hojal comiten como los mejores vinos los del consabido *menú* ¿quién osaría levantar la voz en defensa de otros caldos, sobre todo, si son de nuestra patria? Saivo el Jeréz, aceptado en el mundo entero, y el Málaga que más ó menos difícilmente ocupa un puesto en los mercados y el Valdepeñas, inocentón que cruza las fronteras patrias ignorante de la suerte que le espera, nadie se preocupa del vino de Rueda, ni concede importancia al tinto ligero de Cataluña, ni asigna mérito al del Eriorato.

El nombre es el todo en este asunto, con lo cual queda desmentido el adagio de *el hábito no hace al monje*.

Bebemos el vino de Madera, el de Tokay, el del Rhin, el de Frontignan, el Sauternes, el Portó, el de Volnay, el de Beaune y tantos otros y los saludamos con respeto, admiramos sus marcas, nos complacemos en dar opiniones, en elogiar sus cualidades y mencionar el volumen alcohólico de que cada uno está cargado; pero cuando se trata de vinos españoles la indiferencia (por regla general) sustituye á aquellos entusiasmos y no concedemos atención al génesis de tantos riquísimos vinos que por inesplicable abandono pasan desapercibidos ó poco-menos. En este caso encuéntrase el de Baza, y sin embargo reclama un lugar preeminente entre los mejores de pasto y puede desafiar la competencia con todos incluso el Burdeos, que en purísimo, es el rústico Valdepeñas ataviado de caballero del gran mundo.

El vino de Baza tiene la riqueza alcohólica indispensable, más el abuso no ha llevado al rojo líquido un grado siquiera que lo perjudique. Es pastoso, de aspereza agradable, de matiz oscuro y transparente y cuando lo gustamos se nos vienen á las mientes propósitos de maldecir el olvido de la humanidad que no ha levantado un monumento conmemorativo á la Mingrelia y á la Georgia, donde tuvo la vid su verdadera patria, allá entre las montañas del Cáucaso, del Ararat y del Taurus.

Volviendo al vino de Baza y dejando aparte la mención *técnica* de sus cualidades, importa consignar, en justo desagravio de sus inteligentes criadores, que existen causas fundamentales para que no sea tan conocido como debiera serlo, por sus merecimientos. Estiéndense las retorcidas cepas en la *hoya* de aquella ciudad, de campos melancólicos, y al observar la profusión de los pagos y la valía del género, creéramos á menos de analizar el fondo de

las cosas, que la incuria hace su obra en la comarca. Nada tan lejos de la exactitud: las relativas dificultades de la exportación y los derechos señalados al vino, determinan su escasa salida. Crece lozano el dorado racimo, presta su jugo luego, aparece al fin el perfumado líquido, y como las vírgenes destinadas á la clausura, pasa la vida en la monotonía de la bodega, sin engalanar la mesa, sin brillar en la copa, sin oír el brindis elocuente, sin encender la pasión amorosa...

¡Afortunadamente, una nueva era se inaugura y su ingreso en la sociedad es un hecho, gracias á D. Ramon G. Milla, el cual ha traído á Granada el precedente de su colonia agrícola de Buena-Vista, designando como representante para su expedición á D. José Pimentel.

Merece un aplauso tan oportuno acuerdo, y como el vino se abrirá paso sin necesidad de recomendaciones, terminamos con la fórmula del buen tono:

Tengo el honor de presentar á Vds. el vino de Baza, etc., etc.
De seguro nos dejará bien puestos.—A.

Nuestros Telegramas

Madrid 4, 10 noche.

En Postdam ha descargado una formidable tormenta. La lluvia fué extraordinaria y los truenos verdaderamente pavorosos.

Un rayo cayó en las factorías militares de la ciudad incendiando rápidamente el edificio que en poco tiempo quedó destruido en totalidad.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

En Colonia ha habido una colisión entre militares y paisanos resultando tres heridos.—M.

Madrid 4, 10:15 noche.

El periódico «El País» publica una carta del señor Prieto en la cual, de acuerdo con el señor Ruiz Zorrilla, compara la amnistía con el indulto del señor Sagasta y opina que los emigrados deben colocarse en mejor situación dentro de la ley.

Hace otras consideraciones y dice que rechazaría todo procedimiento de resistencia por considerar que no podría producir ventajas de ninguna clase.

Explica la causa que le ha obligado á predicar con razones y no con el ejemplo y manifiesta que deben sus amigos continuar teniendo completa confianza en el señor Ruiz Zorrilla.—M.

Madrid 4, 11 noche.

El señor Silveira ha declarado que los sucesos de Barcelona constituyen un motín de carácter republicano y que fué convenido con el revolucionario Barberá.

Están comprometidos, según la creencia de otras personas que atribuyen los sucesos á los planes de los monárquicos, un ex-alcalde y un ex secretario del ayuntamiento de Barcelona.

Hasta ahora se desconoce quien fuere el instigador, por más que se formalan distintas opiniones, siendo de advertir que ninguna luz se ha logrado hacer acerca del asunto.—M.

Madrid 4, 11:15 noche.

La Reina Regente ha firmado el decreto indultando del resto de pena subsidiaria á Victoriano Alvarez García, sentenciado por la Audiencia de Granada.—M.

Madrid 4, 11:30 noche.

En Barcelona han sido detenidos tres ex-guerrilleros republicanos y seguidamente fueron inculcados.

Se comenta esta prision, aunque no hay todavía datos concretos acerca del motín.—M.

Madrid 4, 12, noche.

El cabo Gironés, autor del atentado contra el general Anumada y su ayudante está enferme.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	75 70
4 por 100 Exterior.....	76 40
4 por 100 Amortizable.....	88 20
Cubas.....	105 45
Reales de España.....	415 50

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	00 00
Londres, 90 días fecha.....	00 00
Paris, 8 días vista.....	7 60

Cartas

Madrid 3 de agosto de 1891.

Ya tenemos asunto los periodistas para ocupar á diario y durante algunos días una buena parte de las columnas de los periódicos. Me refiero al incompañable atentado ocurrido ayer tarde en Barcelona.

Existe en aquella capital una iglesia del Buen Suceso, donde se celebraba fiesta y verbena. Estaba todo el barrio en movimiento y era grande la influencia de gente que circulaba por la plaza y calles inmediatas. Cerca de la iglesia se halla el cuartel del Buen Suceso.

Pues bien, á las seis de la tarde un grupo de una docena de hombres, armados de trabucos y pistolas, se descolaba de entre la multitud, se aproxima á la entrada del cuartel y la emprende á tiros con el centinela y la guardia.

Aun cuando el ataque fué brusco, la fuerza armada tuvo tiempo de rechazar la agresión, dispersar al grupo y dominar al bastante para no seguir haciendo fuego sobre los fugitivos, pues se hubieran hecho multitud de víctimas inocentes. Por fortuna no murió nadie en la refriega, se capturaron algunos de los del grupo. Las autoridades acudieron en el acto. El número de detenidos llega á 16, entregados todos á las autoridades militares.

Creo que no se ha confirmado que atacaran al grito de la República, ni que salieran del cercano círculo zorrillista, pues estaba disuelto. Parece que el pensamiento era franquear el cuartel para entregar armas á los paisanos y llevar á cabo un movimiento serio en sentido revolucionario. Sin embargo, lo mismo los federales que los zorrillistas afirman que el hecho no responde á instigaciones de estos partidos, que no piensan por ahora en acontecimientos de fuerza. En suma, que aquel hecho aislado resulta en estos instantes inexplicable.

El Gobierno tenía noticia de que en Barcelona se iba á operar una tentativa para subvertir el orden y hallábase prevenido lo mismo el Gobernador que el Capitan general. Aquellas autoridades sabían hasta que era ayer el día designado, y por tanto no les cogió el suceso de sorpresa. En la capital del principado sigue la vida ordinaria, pues la paz material apenas se turbó. Unos creen que todo ha obedecido á una jugada de Boisa, aunque más parece una jugada de vidas, pues el ataque contra un cuartel lleno de gente de armas es cosa más seria de lo que así de buenas á primeras se estima. El grupo de que hemos hablado se componía de gente del pueblo desconocida.

Dejando aparte este asunto sobre el cual hemos de volver muchas veces, diré que los círculos se han visto hoy más concurridos, discurriéndose sobre los sucesos de Barcelona, declaraciones de Ruiz Zorrilla acerca de la amnistía, convenio con los Estados Unidos, propósitos de las oposiciones, etc., etc., con que los políticos matan el tiempo discutiendo y haciendo todo linaje de cálculos.—Ruiz Zorrilla ha dicho que repite ahora con motivo de la amnistía, lo mismo que cuando Sagasta daba indultos parciales, á saber, que los emigrados haran bien en mejorar si pueden su situación, pero que él no aceptaría en modo alguno la amnistía, resuelto como estaba á permanecer en el extranjero. Con lo cual vienen al suelo todas aquellas afirmaciones de que Ruiz Zorrilla vendría á España, etc. etc.

Probablemente el jefe del Gobierno diferirá por unos días su viaje al norte y aun más su ida á la Burbonia. Hoy ha funcionado bastante el teléfono con San Sebastian y el telégrafo con las provincias: reina en todas ellas completa tranquilidad. Se cree que habrá un breve Consejo de ministros á que faltaran Tetuan, Isosa y Villaverde que se hallan ausentes.—Martinez Campos no sabe qué día saldrá para Gírgone, pero no será antes de fin de semana.

Castelar se ha detenido en Burgos, donde piensa pasar unos días. Despues ira á San Sebastian y al extranjero, y esta resuelto á no hablar de política hasta el otoño, pero estos propósitos se quebrantan fácilmente.—En las elecciones parciales verificadas ayer ha triunfado el Gobierno, como es uso y costumbre cuando se aprietan los tornillos.—De diversas provincias se reciben telegramas de haberse celebrado diversas y animadas fiestas.—En los centros oficiales no hay noticias de interés, ni las tengo de San Sebastian.

De ayer á hoy no ha ocurrido nada de particular en el extranjero.—F.

SECCION RELIGIOSA.

A la Virgen del Tránsito.

El día 9 á las seis de la tarde empezará en la Iglesia de Sta. Cruz, ex-convento de Santo Domingo, parroquia de Sta. Escolástica, la solemne novena que se consagra á Nuestra Señora del Tránsito.

Cada tarde habra manifesto y sermon, siendo oradores los señores que á continuación se expresan:

- Día 9.—*Regina Angelorum*.—Sr. Dr. don Cristóbal Estéban y Asensio, Canónigo de esta Sta. Iglesia Metropolitana.
 - Día 10.—*Regina Patriarcharum*.—Sr. doctor D. Joaquín María de los Reyes y García, Catedrático del Instituto provincial.
 - Día 11.—*Regina Prophetarum*.—El Reverendo P. Salvador, R. doctorista.
 - Día 12.—*Regina Apostolorum*.—Sr. Licenciado D. Mariano Mesa y Barnejo, Cura propio de Alhama de Almería.
 - Día 13.—*Regina Martyrum*.—Sr. D. German Aledo, Capellán parroco del Hospital Militar y predicador de S. M.
 - Día 14.—*Regina Confessorum*.—Sr. Licenciado D. Cristóbal Luque Martín, Capellán de Reyes Católicos.
 - Día 15.—*Regina Virginum*.—Sr. Dr. don Joaquín Romero Saaveira, Cura propio de Nuestra Sra. de las Augustas.
 - Día 16.—*Regina Sanctorum Omnium*.—Sr. Dr. D. Benito Cassemiro y Auriolles, Cura parroco de Sta. Escolástica.
 - Día 17.—*Regina sine labe originali concepti*.—Sr. D. Manuel Maldonado y Escolano, Cura propio de San Cecilio.
- El día 17 de agosto, á las diez y media de su mañana, será la función principal, en la que predicará el R. P. Guillermo Billo, S. I. Los días 16 y 17 estará en dicha iglesia el jubileo circular de las 40 horas.

ALHÓNDIGA DE GRANADA.

Frelos y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 528 fanegas. Entrada de hoy, 325 id. Total existencia de hoy, 853 id.—Venta: á 9 ptes. 73 cts. la fanega 12 fanegas. A 40 ptes. 25 cts. id. 49 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 67 id. A 16 ptes. 73 cts. id. 129 id. A 4 ptes. 00 cts. id. 39 id. A 11 ptes. 50 cts. id. 58 id. Total vendido, 345 fanegas.—Balance: Existencia, 633 fanegas. Vendido, 345 idem. Sobrante para mañana, 288 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 73 cts. á 8 ptes. 25 cts. Maiz de 12 ptes. 00 cts. á 13 ptes. 00 cts. Maiz de 02 ptes. 00 cts. á 03 ptes. 00 cts. Yeros de 11 ptes. 59 cts. á 12 ptes. 60 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'35 pastas; Vaca, 1'42 á 1'68; Ternera, 1'65—Oveja, 0'95.

Fuerza, colores, sangre nueva y rica, músculos y tejidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la Emulsion de Linnin y Kemp despues de un periodo de enfermedad, demacración, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por este que la Emulsion de Linnin y Kemp es considerada como la mejor de todas: en su composición entran los mejores elementos, y el Aceite de Hígado de Bacalao que forma su base es el más puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricante lo escogen con especial esmero. Próbado y convenceros. 27

POLVOS ANTIGASTRALGICOS

PREPARADOS POR

D. Miguel Gonzalez Perales.
Farmacia de San Gil—Granada.

El gran número de curaciones obtenidas por el empleo de este remedio, nos impulsa á darlo á conocer. Es infalible en las enfermedades del Estómago y de los intestinos, especialmente en las que predominan el dolor, ceden rápidamente á las primeras dosis de dicho medicamento.

Es de inmediatos y seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, represente al por acústias, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis é anapetencias.

Caja con 24 papeles, 12 reales.

BAÑOS DE CALAHONDA, FONDA DEL MAR.

La deliciosa posición de este lujoso hotel y el buen trato que en él reciben los viajeros lo hacen el centro más animado de Calahonda y el más favorecido por los bañistas.

El confort, la elegancia y el servicio esmeradísimo de esta fonda la colocan á la altura de los mejores hoteles del Norte, y al mismo tiempo la economía en los precios del hospedaje facilita mucho la estancia en aquella hermosa playa.

Servicio especial de carruajes entre Motril y Calahonda que hacen el viaje, antes molesto, cómodo y agradable.



Roskopf acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35 »

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.

Joyería y Relojería DE LOS SEÑORES TEJERO Y COMPANIA
Zacatin 9.

Grandes surtidos en joyas del mejor gusto y de la más alta novedad. Relojes de oro y acero garantidos. Especialidad en Roskops Patent.

Se traspasa

el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de la calle de Cuchilleros 7, por adsentarse su dueño.

